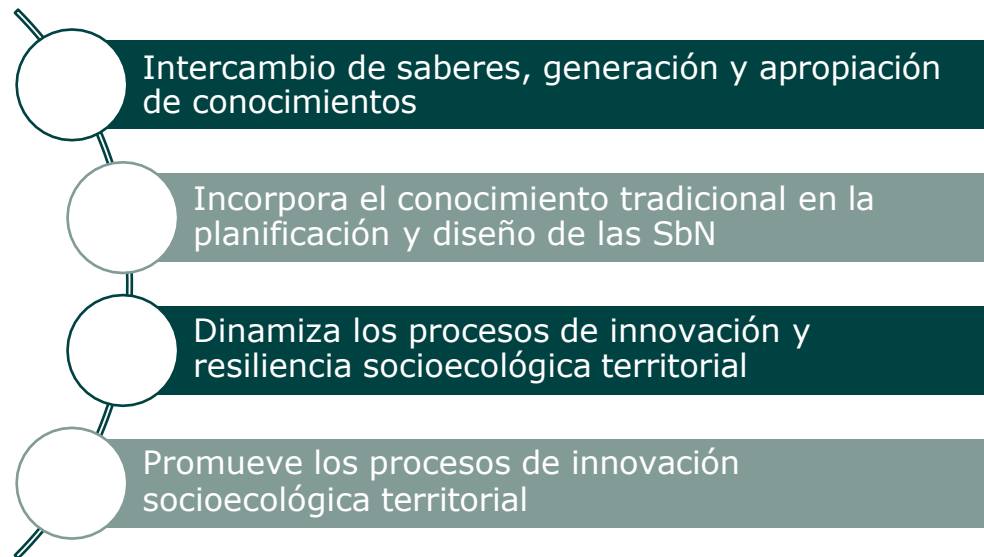


Generación de mecanismos de participación y gobernanza para proyectos de SbN



¿Por qué es importante la participación?

Las soluciones basadas en la naturaleza (SbN) son una herramienta potente para abordar de manera conjunta los desafíos ambientales y sociales. Sin embargo, **para que su implementación sea legítima, amplia y sustentable**, es crucial que la inclusión de personas, organizaciones, sectores, instituciones y comunidades sea efectiva desde el momento mismo de la formulación de los proyectos. Adicionalmente, la participación reduce los riesgos y genera co-beneficios como:



El criterio 5 del estándar de la UICN (2020), define que las SbN se basan en procesos de gobernanza, inclusivos, transparentes y empoderadores”

¿Qué barreras existen para la participación?

En muchos proyectos las **prácticas participativas no son tan frecuentes** y cuando se realizan son poco representativas, sujetas a manipulación y desconectadas de la toma de decisiones reales.

En estos escenarios la participación se puede convertir en un mecanismo poco práctico, engañoso, e incluso peligroso, avalando decisiones sin realmente tener en cuenta a las personas, la comunidades o los sectores que participan, lo cual puede llevar al fracaso de los proyectos.

Fuente: Garzón-Yepes (2020)

Nivel Individual



El género, la educación y el capital, son factores que determinan la disposición de las personas de participar y el resultado del proceso participativo.

Los individuos que están en grupos sociales o políticas mejor equipados y posicionados participan más en las decisiones que pueden incidir sobre el bienestar de toda la sociedad, de quienes no tienen estos beneficios.

Nivel Comunitario



La participación depende de los recursos, las creencias locales y de las redes sociales dentro de las comunidades. *La falta de conciencia y la apatía pública pueden actuar como barreras.*

El sentido de la comunidad, la conexión, el apoyo y la resolución colectiva de problemas, juega un papel clave en la capacidad de la comunidad para participar.

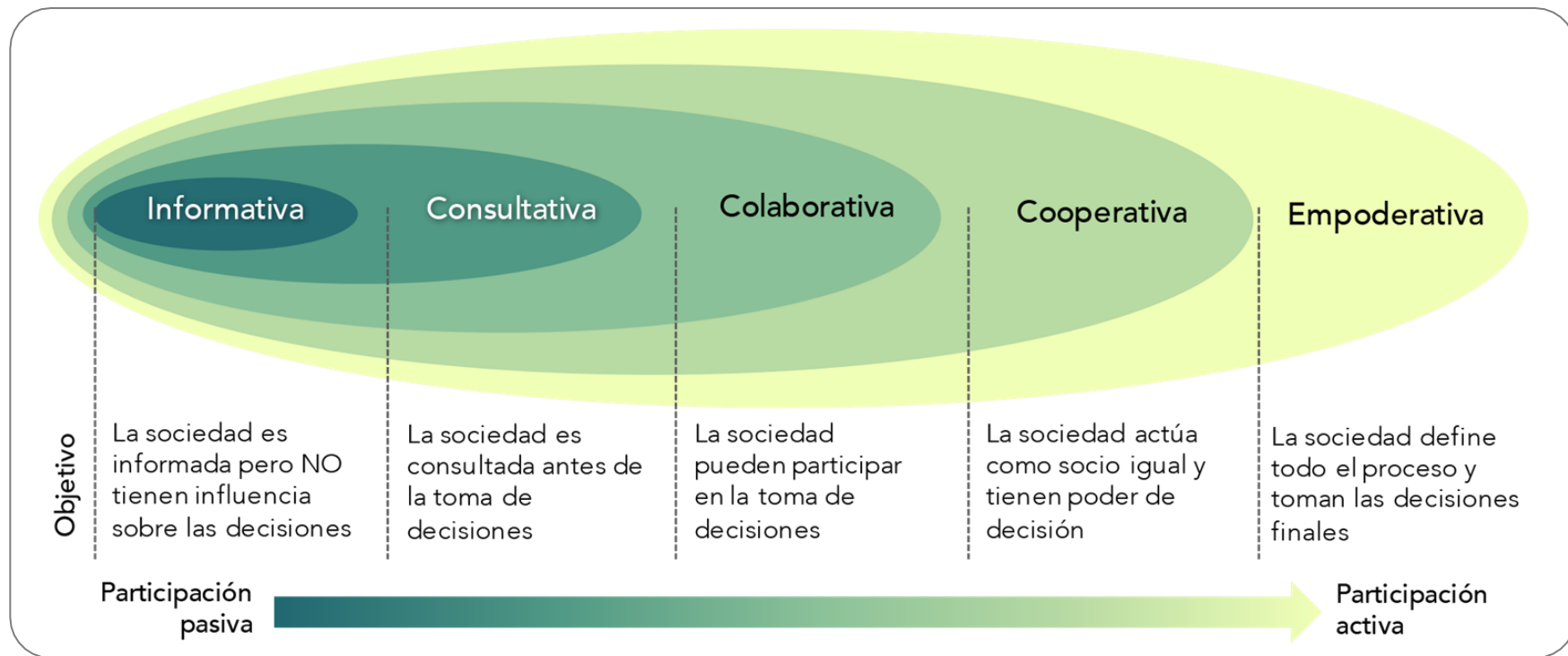
Nivel Gubernamental



Muchas veces los procesos y prácticas de participación por parte de las instituciones del Estado son débiles y poco representativas. Es necesario involucrar criterios amplios del buen gobierno, que incluyen el Estado de derecho, la igualdad de género, la rendición de cuentas y la transparencia en el sistema político, para así evitar la corrupción, privatización y despojo de los bienes comunes.

¿Cómo superar estas barreras?

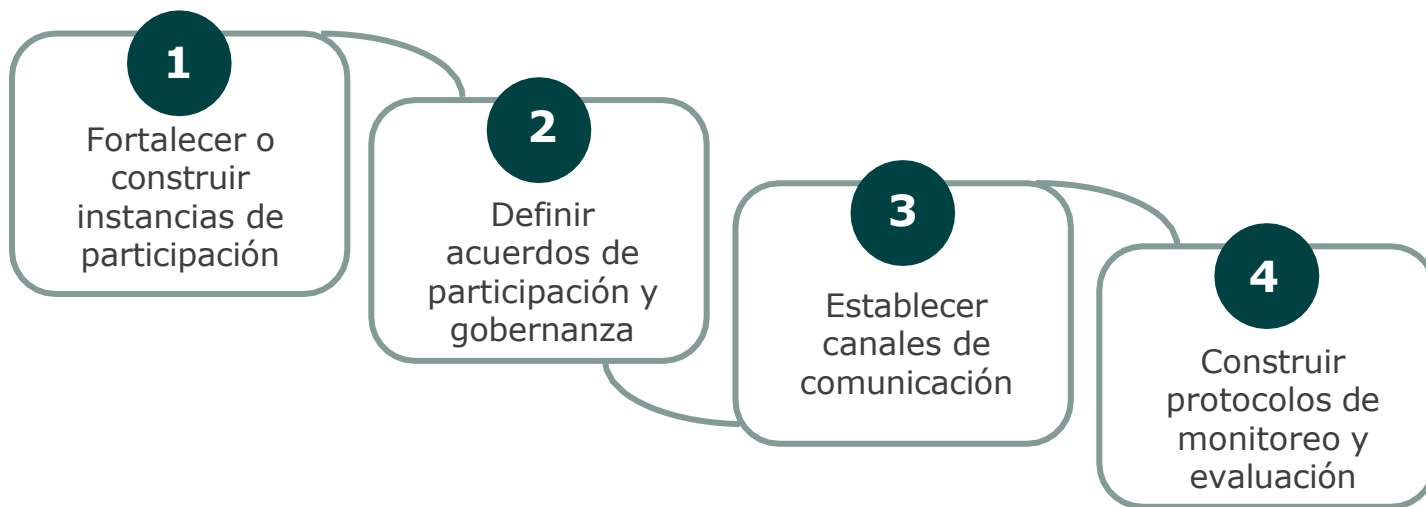
Es necesario trascender de los niveles más bajos o pasivos de participación hacia la generación del empoderamiento socioinstitucional de las SbN.



Fuente: Garzón-Yepes (2020).

Construcción de mecanismos de participación

Los mecanismos de participación integran las **instancias, espacios y acuerdos que incentiven y permitan** a las personas, organizaciones, comunidades y todos los actores interesados **opinar, incidir y apropiarse** de cada una de las fases que integra un proyecto o iniciativa de SbN.



1 Construcción de instancias de participación

Las instancias de participación, son espacios que se construyen para el diálogo, la planificación y la interlocución permanente entre los distintos actores interesados. Pueden ser de tipo reglamentadas o no.



Las **instancias no reglamentadas** integran todos los espacios que no están regulados por ninguna entidad o institución del Gobierno nacional, regional o territorial. Es decir, son aquellos espacios constituidos por ciudadanos, organizaciones de cooperación o de la sociedad civil, para incidir en las agendas territoriales.

Las **instancias de participación reglamentadas** son escenarios de diálogos cuya creación, composición, atribuciones, mecanismos de funcionamiento y alcance están determinados por algún instrumento normativo, plan, política o proyecto público, por lo que los proyectos de SbN pueden entrar a hacer uso de ellos y además fortalecerlos.



Ejemplo de algunas instancias reglamentadas:

| Instancia | Objetivos | Más información |
|--------------------------------------|---|---|
| Consejo de Cuenca | Es la instancia consultiva y representativa de todos los actores que viven y desarrollan actividades dentro de una cuenca hidrográfica. Pueden participar personas naturales y jurídicas, públicas o privadas, así como las comunidades indígenas, campesinas y afrodescendientes que se encuentren asentadas en la respectiva cuenca hidrográfica. | https://bit.ly/3FZCeNa |
| Consejos Territoriales de planeación | Es la instancia territorial de planeación de carácter consultivo con funciones respecto a los planes de desarrollo y Planes de Ordenamiento Territorial (POT). | https://bit.ly/3Im5wxn |
| Nodos cambio climático | Son instancias de gobernanza regional del país para llevar a los territorios la política de cambio climático e integrar respuestas desde diferentes niveles de gobierno | https://bit.ly/3o4jmGv |
| REDCRE | Red Colombiana de Restauración Ecológica es una instancia nacional, para el desarrollo, la consolidación, intercambio y divulgación de conocimiento, relacionado con restauración ecológica, con el fin de brindar soluciones a los problemas de degradación de los ecosistemas del país. | https://redcre.com/sobrelared/ |
| Nodos de la REDCRE | Instancias territoriales conformadas por miembros de la red, para el acercamiento, la divulgación y fortalecimiento de las acciones adelantadas a escalas locales, y regionales. | https://redcre.com/nodos/ |

- **Ejemplo de algunas instancias reglamentadas:**

| Instancia | Objetivos | Más información |
|-------------------------|--|---|
| Red Nacional de Viveros | Instancia para intercambiar información, identificar productores de material vegetal nativo y visibilizar su trabajo, con el fin de hacerle frente a los desafíos de restauración de Colombia. La Red se lanzó en el año 2021 y está mapeando y conectando iniciativas en diferentes regiones de Colombia. | https://www.youtube.com/watch?v=buSW5j6ztaA |
| RESNATUR | La Red de Reservas Naturales de la Sociedad Civil (RNSC) busca contribuir al posicionamiento de iniciativas de conservación privada y manejo sostenible de la biodiversidad. Las RNSC han sido uno de los mecanismos de mayor impacto para la conservación y recuperación de las sabanas en la Orinoquia. | https://www.resnatur.org.co/ |
| Otros | También pueden existir una multiplicidad de instancias (corporaciones autónomas regionales, mesas, comités ambientales de las Juntas de acción comunal, comisiones, entre otros), organizadas por sectores de interés: ambiental, forestal, género, jóvenes, minorías étnicas, víctimas, etc. | |

- ## Ejemplo de algunas instancias para SbN de economías propias y conocimientos tradicionales:

| Instancia | Objetivo (resumido) | Más información |
|--|--|---|
| Consulta Previa (Pueblos indígenas y comunidades étnicas) | Garantizar el derecho a la consulta, participación libre, previa e informada de pueblos indígenas, afro y comunidades étnicas ante decisiones administrativas o proyectos que puedan afectar sus territorios, usos y conocimientos; es requisito antes de adoptar decisiones que les impacten. | Ministerio del Interior — Proceso de Consulta Previa (explicación y etapas). (Ministerio del Interior) |
| Mesa Permanente de Concertación Nacional (MPC) con los Pueblos Indígenas | Espacio institucional de interlocución, diálogo y concertación entre el Estado y organizaciones indígenas para debatir y acordar políticas, programas y medidas que afectan a pueblos indígenas a nivel nacional. | Página informativa de la Mesa Permanente de Concertación (historia, funciones y convocatorias). (mpcindigena) |
| Cabildos indígenas / Autoridades tradicionales / Resguardos | Instancias de gobierno y representación propia de las comunidades indígenas (cabildos, autoridades tradicionales, asociaciones de cabildos) que toman decisiones internas, regulan uso del territorio y administran saberes y recursos colectivos. | Reglamentación y documentos sobre cabildos y resguardos (Decreto 1088, constitución/reorganización de resguardos). (Agencia Nacional de Tierras) |
| Consejos Comunitarios (comunidades negras — Ley 70/1993) | Instrumento de representación y toma de decisiones de las comunidades afrodescendientes (con enfoque en tierras colectivas y prácticas tradicionales); posibilita la gestión territorial, cultural y económica colectiva. | Texto Ley 70 de 1993 (norma y explicaciones/guías sobre Consejos Comunitarios). (acnur.org) |
| Consejos Territoriales de Planeación (CTP) | Órgano consultivo de participación ciudadana en la planificación local y territorial — evaluación y seguimiento del plan de desarrollo y de la política pública local—, donde se pueden integrar prioridades de SbN y economías propias. | Guía/explicación DNP sobre CTP (funciones, conformación y papel en la planificación). (Colaboración DNP) |
| Juntas de Acción Comunal (JAC) | Organizaciones de base comunitaria para la participación ciudadana local que facilitan la articulación de proyectos, priorización de inversiones y gestión comunitaria de iniciativas (incluye proyectos productivos y culturales). | Ley 743 de 2002 — regulación y funciones de la Acción Comunal. (Función Pública) |
| Mesas Ambientales / Mesas Técnicas Interinstitucionales (municipales, regionales, sectoriales) | Espacios técnicos y de articulación multisectorial para debatir, planear y dar seguimiento a asuntos ambientales y de ordenamiento; permiten incorporar SbN, criterios de uso sostenible y agendas territoriales. | Ejemplos y lineamientos: Mesa Técnica Ambiental (MADS — Amazonía), Mesas Ambientales municipales y la resolución de creación de la Mesa Intersectorial para la Democracia Ambiental (MIDA). (Minambiente) |
| Participación en Planes y Ordenamiento Territorial (POT / Sistema de Participación Territorial) | Mecanismos formales para que comunidades y actores locales incidan en el Plan de Ordenamiento Territorial y programas municipales —incluye audiencias públicas, cabildos abiertos, y el Sistema de Participación Territorial para formular y validar el POT. | MinVivienda (participación en el POT) y Sistema de Participación Territorial (documentos y guías). (Minvivienda) |

2 Definir acuerdos de participación

Los acuerdos de participación integran los arreglos, alianzas, pactos, roles y responsabilidades para el desarrollo de los proyectos de SbN. Constituyen la base del sistema de gobernanza, pues definen:

¿Quién decide y con qué recursos?

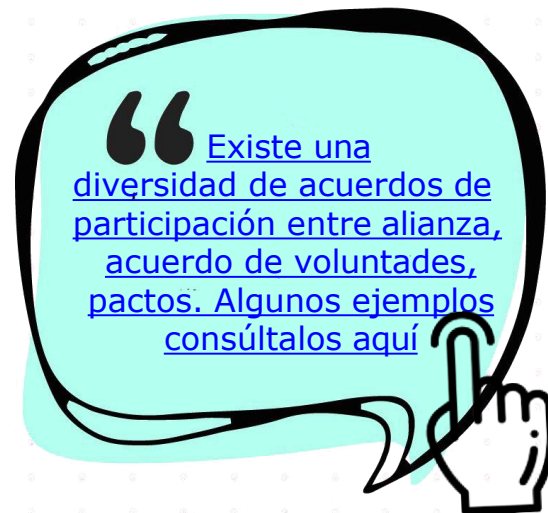
- Actores
- Recursos disponibles
- Formas de negociación y resolución de conflictos

¿Cómo se decide?

- Estructura para la toma de decisiones (roles y responsabilidades)
- Reglas formales
- Reglas de juego

¿Qué se decide?

- Alcance, metas y objetivos
- Compromisos
- Estrategias y mecanismos de implementación y seguimiento



3 Establecer canales de comunicación

Los canales de comunicación permiten acercar a más personas a las iniciativas de los proyectos de SbN, mejorar en la calidad de los procesos e innovar en esquemas colaborativos. Para ello, es necesario definir y generar canales de tipo informativo, participativo y de atención.



Informativos

Espacios o medios empleados para comunicar información relacionada con todas las fases del proyecto

Ej. páginas web, boletines, programas de radio, etc.
En las sabanas, dadas las distancias entre centros poblados o incluso su inexistencia, la radio funciona bien.



Participativos

Medios a través de los cuales los actores interesados pueden opinar y decidir sobre asuntos relacionados con el proyecto

Ej. Encuestas virtuales, asambleas, comités o juntas.



Atención

Canales definidos para la recepción de propuestas, quejas, reclamos y demás información solicitada

Ej. Línea telefónica, WhatsApp, redes sociales

4 Protocolo de monitoreo y evaluación

Constituye el mecanismo a través del cual se define quiénes, cómo y cuándo se evalúa el cumplimiento de los objetivos propuestos y la optimización de los recursos ejecutados.

A través de este protocolo se puede establecer un comité de veeduría ciudadana, así como el procedimiento y los tiempos pactados para el proceso de rendición de cuentas.



Referencias bibliográficas

- Clerici, N, Salazar, C., Pardo-Díaz, C., Jiggins, C., Richardson, J. y Linares, M. (2018). Peace in Colombia is a critical moment for Neotropical connectivity and conservation: Save the northern Andes-Amazon biodiversity bridge. *Conservation Letters*, 12 (6160): e12594. doi: [10.1111/conl.12594](https://doi.org/10.1111/conl.12594)
- Garzón-Yepes, N. V. (2020). *Participación y gobernanza territorial. Cartilla para la incidencia efectiva de las comunidades indígenas y campesinas del territorio Entreríos, en el municipio de Solano (Caquetá)*. Bogotá: Fundación Natura – Amazonia 2.0. En línea: <https://bit.ly/3xOjayB>
- Ostrom, E. (2014). Más allá de los mercados y los Estados: Gobernanza policéntrica de sistemas económicos complejos. *Revista Mexicana de Sociología*, 76, 15-7
- Paskás N, Abunnasr Y & Nallbandian S. (2021). Assessing deeper levels of participation in nature-based solutions in urban landscapes – A literature review of real-world cases. *Landscape and Urban Planning*, 210, 104065. doi:[10.1016/j.landurbplan.2021.104065](https://doi.org/10.1016/j.landurbplan.2021.104065)
- UICN (2020). Estándar global de la UICN para soluciones basadas en la naturaleza. Gland, Suiza: UICN,. doi:[10.2305/IUCN.CH.2020.08.es](https://doi.org/10.2305/IUCN.CH.2020.08.es)